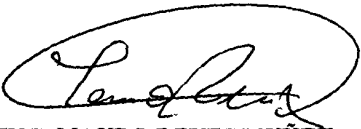


Señor.
Mendoza Mendoza Gregorio
GERENTE GENERAL
Ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en le Art., No 321 de la Ley de Compañía a continuación presenta a usted y por ende a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, mi informe anual sobre los ESTADOS FINANCIEROS, al cierre del ejercicio Económico del año 2006.

He realizado la revisión de las cuentas que figuran en el Balance, y se hace constar la construcción de un oficina donde funcionara la cia. , además se determina que se han efectuado actividad de carga con industria Ales, se factura por la compañía pero la misma de los valores de la facturas solo la Compañía cobra un valor a los socios como cuota que es destinada a cubrir los gastos administrativos y financieros y el resto es entregado a cada socio. Por lo cual no aparece ninguna utilidad.

Atentamente,


ING. MAURO REYES MUÑOZ
COMISARIO PRINCIPAL
TRANSPORTES PESADO COSTAMANABITA CIA. LTDA

